

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75  
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50  
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

## Número suelto

5

CÉNTIMOS

Edición para Palma

## EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado

10

CÉNTIMOS

2 Ediciones diarias

## Al público

A fin de que nuestros suscriptores no se hallen privados de noticias en los presentes momentos de tan vital interés para el país, ha decidido esta Redacción, después de insertado el suelto en que ayer nos despedíamos temporalmente del público, continuar la publicación del periódico; pero para ello quedarán reducidas las dimensiones de EL BALEAR á las del presente número, hasta que las circunstancias permitan darle nuevamente su primitiva forma.

Saldrá el sucesivo una edición tocs las mañanas para los pueblos con el alcance del día anterior á fin de que nuestros lectores rurales se hallen al corriente de las noticias con tía oportunidad.

LA REDACCIÓN

## ¡Todo el mundo quieto!

Con este título y debido á la pluma del distinguido escritor D. Eusebio Blasco, publica el ilustrado periódico madriño «Vida Nueva» el artículo que continuación transcribimos y que por su interés recomendamos á nuestros lectores.

Dice así:

Se han hartado los ricos de dardas de pobres de decir que este verano no sale de Madrid porque los cambi estaban muy altos, porque el patriotismo exigía quedarse, por la Corte, dando ejemplo, se quaba...

Decían que veraneos son incómodos, que gastos son muchos y los tientos malos.

En una palga, parecía que la gente de Jine, recordando que aquí los únicos que hacen sacrificios de verano los pobres, iban á sacrificarse también si quiera por tres meses, y guantar los calores como compención de lo que han dado por la suscripción nacional...

Pero en cuap ha corrido la voz de que hay más en la costa y de que vienen baos á puertos y playas todavía nindicados, comienza la desbandada, y por lo que pueda ocurrir los ricos de las ciudades marítimas se van á toda prisa, y los de Madrid, temiendo que lo que aquí oca repercuta aquí, también comienzan á poner dinero fuera y hacer s maletas.

Si, hay que decirlo claro y denunciar á los egoístas, á esos que han vociferado todo el invierno pidiendo guerra mientras la guerra estaba lejos, y ahora que la guerra viene á casa se van á ir dejando que aquí nos la compongamos con el enemigo.

El dinero huye, el dinero se va, sépanlo los que no lo tienen.

Hace ocho días que se envían grandes giros á París y abren allí muchas cuentas corrientes. La compañía de «Sleepins-cars» y «Sud-Exprés» que hace diez días apenas tenía encargos y el verano se anunciaba para ella infructuoso como para todas las empresas, tiene hoy infinidad de encargos de asientos. A los que los cambios les parecían altos, ya les parecen bajos con tal de salvar la frontera. De Valencia, de Málaga, de Alicante, de Santander se van las familias elegantes, las familias ricas...

¡Alto ahí!

Eso diría un gobierno nacional, que es el que forzosamente debe venir tras éste.

¡Alto ahí!

¡Que no salga nadie!  
Los de abajo dan sus hijos, pasarán por los bombardeos, pagarán dobles las cosas necesarias de la vida; el Gobierno llamará las reservas, el país pagará los impuestos; las poblaciones se defenderán, y entretanto los acomodados, esos que viven á gusto en todas las épocas... á leer los periódicos á Biarritz, ó á Burdeos, ó á París, y que me envíen allí la renta, ¿no es eso?

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos, de graves trastornos. ¿Han de ser solamente los pobres los que se encarguen de guardar los intereses de los ausentes?

Piensen los que se van, esos que figuran en las listas que publican todos los días los periódicos anunciando que tal ó cual han salido para el extranjero; piensen que acaso está más cerca de lo que se figuran ese momento en que un Gobierno, sea el que sea, obligado por la opinión, tenga que tomar medidas de salvación que puedan ser muy trascendentales.

¡No es patriótico salir de España en estos instantes, ni lo es poner el dinero en salvo, después de haberlo negado á la patria; lo que el Gobierno no haga, lo hará la opinión, y si bará en las estaciones á los fugitivos.

Sería muy cómodo, eso de marcharse mientras dure la tormenta y volver cuando salga el sol. ¡Y entretanto, que los pobres se defiendan y que los soldados comprados por esos viajeros se batan!

Tan antipatriótico sería, como lo es quedarse en el extranjero en estos momentos los que viven en él.

Hay españoles que escriben desde París: ¡Eso va muy mal, hay que liquidarlo todo, no hacen ustedes nada!—Y se indignan tomando un bok en el Boulevard ó paseando en el Bois de Boulogne...

¡Vengan, vengan aquí, cada uno á su provincia y aguanten las bombas incendiarias y den lo que haga falta para sostener las poblaciones!

¡No basta enviar un cheque de 500 pesetas, y mientras aquí vamos cabeza abajo cobrar allí el

cupón en moneda que gana el 80 por 100!

Desde las personas de la familia real que viven fuera de España y cobran su parte de lista civil en francos, sin tomar ejemplis del Jefe, y sin enterarse de lo que aquí pasa, hasta los títulos, banqueros y españoles ricos que allí gobiernan el mundo leyendo los periódicos, vengan, vengan todos; que en España hace falta gente y el movimiento se demuestra andando.

Ni deben quedarse egoístamente en el extranjero los españoles ricos, ni deben salir egoístamente de España los ricos españoles.

¡Aquí todo el mundo!

Que no sean sólo los soldados los que peleen y los pobres los que sufran las consecuencias de la guerra.

La opinión pública, que hace siempre justicia, gritará en cuanto se oigan los primeros cañonazos en cualquier puerto de España:

—¡De aquí no sale nadie!

Para ayudar á los Gobiernos ó para combatirlos hace falta el concurso de todos.

¡Pueblos fronterizos, recibid con los brazos abiertos á los españoles que vengan; cerrad las fronteras á los que huyan!

EUSEBIO BLASCO.

## Mirada al mundo

## Dato curioso

Los periódicos de modas de Nueva York han publicado en estos días la reseña del «trousseau» de algunos matrimonios.

El de un joven ha costado á su familia la friolera de 260.000 francos.

El día de la boda llevaba dicho joven un pantalón de seda negro, indiano, que había costado 190 francos.

El traje, de la misma tela, había costado 1.258 francos, y por las botas había pagado unos quince dollars.

En cuanto á la novia, su falda sola representaba una fortuna: 10.500 francos.

Los zapatos de estén adornados con bueés de oro y perlas, han costado un millón de dollars.

El corsé fué comprado en 709 francos; las enaguas, de seda bordadas en oro, 1.800; las medias, 250 francos, y las ligas, 80.

En otra boda, la novia iba cargada de joyas, y sépan las gentes, la «toilette» que llevaba representaba más de 125.000 francos.

El «trousseau» completa ha costado medio millón de francos.

¿Dónde crearán ustedes que han sido comprados los principales artículos?... en París.

Esto lo dice la prensa francesa con su poquito de guasa, contestando á los americanos que tienen la pretensión de imponer sus modas en el mundo.

## Una investigación

La prensa francesa viene todos los días ocupando sus columnas con la cuestión Dreyfus; parece que no tiene asunto de qué hablar: «interview» por acá, investigaciones por allá, que Picquart sale, que Esterhazy entra todos detallando la vida y mingros de estos ya afamados personajes.

Un periódico, «La Patrie», anunció en su número del día 13 que en Consejo de ministros se iba á tratar del asunto

Dreyfus, y acordaron un registro de domicilio de monsieur Picquart.

Las personas encargadas del registro fueron: M. Feuilloley, procurador de la República; M. Fabre, juez de instrucción, y monsieur Rey, comisario de la delegación judicial.

M. Picquart estaba ausente; fueron registrados todos los muebles de su casa, recogidos algunos papeles, y sellada y precintada la puerta. M. Picquart se había refugiado en casa de su amigo M. Lablois, que conociendo la investigación de que iba á ser objeto, le brindó hospitalidad en su casa, donde podía ser arrestado si ya estaba acordado su arresto.

## El comandante Esterhazy.

El comandante Esterhazy fué el detenido el 13 por la tarde en casa de su amiga mademoiselle Pazs.

M. Esterhazy fué conducido á la prisión de la Santé y Mile. Pays á la de Saint-Lazare.

El comandante Esterhazy no ha podido ser interrogado, porque la nueva ley no le permite sino en presencia de su abogado, M. Térenas, el cual no ha podido ser avisado hasta el día siguiente del arresto de su cliente; el 14, con motivo de la fiesta nacional, tampoco pudo ser interrogado; así, pues, hasta ayer no habrá sufrido el interrogatorio.

El arresto del comandante Esterhazy ha causado bastante sorpresa á todo el mundo y se cree que en la cámara se prod zca algún incidente.

Se dice que un diputado antisemita tomará la iniciativa, interpeando al ministro de Gracia y Justicia.

## Italia.

Se estudia en Italia un fenómeno producido por el tiro de un fusil de pequeño calibre en una masa líquida que el ázer ha descubierta hace poco.

El mayor Micheini, director de los servicios de Artillería de Africa, hacia á la orilla del mar experiencias de tiro con armas que habían sido reparadas. En un momento dado se le ocurre tirar al agua, y nota á los pocos segundos después un pez sobre el agua sin dar señales de vida; creía que estaría herido, pero no era así, no presentaba señal de haberle tocado la bala. Hizo más disparos, y á cada uno de ellos salían más peces muertos.

El fenómeno merecía ser estudiado, y las experiencias hechas ha dado el siguiente resultado:

Las balas de pequeño calibre en cuanto penetra en el agua produce un efecto comparable á la explosión de un cartucho de dinamita. La violencia del choque agita el agua de una manera tal, que las ondas en movimiento matan á los peces que cogen en un radio más ó menos grande.

## Nuestras bajas en Santiago de Cuba

En la Capitana general de Cuba se ha recibido la siguiente lista de las bajas que tuvieron los defensores de Santiago de Cuba en el primer combate con el Ejército de Shafter.

Muertos: El general Vara de Rey, los comandantes de Infantería don Ramón Escobar, don Rodríguez Agüero y don Rafael Aragón.

Los capitanes don Antonio Vara de Rey don Benito Manso.

Los primeros tenientes don Cesáreo Domínguez y don Mariano Valbuena.

Los segundos don Francisco Valls, don Remigio Garcia, don Wallo Ruiz, don Manuel Moralles, don Joaquín Martín, don Juan Martínez don Alfredo Vara de Rey y don Antonio Rubio—Total 16.

Se ignora el paradero del coronel don José Vázquez, y de los segundos tenientes don Félix Escudero, don Pedro Fuentes y don José Núñez.

Heridos graves; El coronel de artillería Ordóñez, el de Ingenieros don Florencio Canella y el capitán de la Marina don Joaquín Bustamanta.

Los comandantes de Infantería don Domingo Arroliz, don Luiz Lamadrid, don Jose Lopez Fernandez y don Vito Beatos.

Los capitanes D. Isidro Arias, D. Tomás Panadero, D. Luis Gonzalez, D. José Buet y el movilizado D. Pedro Vigo.

El capitán de la Guardia civil D. Manuel Romero y el de Artillería D. Patricio Antonio.

Los segundos tenientes don Manuel Estévez, don Lorenzo Cadenas, don Antonio Martínez, don Domingo Codelo don Modesto Glicau, don Pedro Rosellón y don Domingo Núñez.

El de artillería don José Fernandez.

Heridos leves, los primeros tenientes don Lázaro Garcia y don Adolfo Arias.

El de artillerías don Pedro Irizar.

Los segundos tenientes don Amallo Martí, don Eduardo Herrera, don Dorotheo Fernández y don Inocencio Rojo—Total 29.

Fue hecho prisionero el coronel don José Vázquez, los segundos tenientes don Emilio Vallés y don Constancio Geniran.

La clase de tropa tuvo 78 muertos 33n entre heridos graves y leves y 116 prisioneros.

También tuvimos bastantes muertos, heridos y prisioneros de movilizados y voluntarios.

## Desde Melilla

Nos escriben de Melilla, y llamamos sobre ello con mucho interés la atención del gobierno, que en los momentos actuales en que puede ser atacada aquella plaza, estén aun sin montar los cañones de grueso calibre que se remitieron hace mucho tiempo.

Y esto es más de extrañar, cuanto que allí hay brazos de sobra en el penal y no impone dicha obra un gasto considerable.

También se nos llama la atención sobre el hecho de que el edificio más visible y que mejor puede ser blanco de los proyectiles de un enemigo, es el hospital militar, ante el cual existe una batería de cañones antiguos.

Parece ser también que el general gobernador de la plaza, señor Alameda, en la previsión de algun ataque, ha hecho salir al elemento civil que residía en ella, con el fin de evitar que consuman víveres, medida de previsión, pero por lo menos prematura, pues mientras los moros continúan en las buenas relaciones en que hoy están, seguirán abasteciendo el mercado.

El estado de Chafarinas nos dicen que es el mismo de siempre, ó sea el del mayor abandono, sin que se haga nada á fin de poner en situación de defensa aquellas islas, que constituyen el mejor puerto de refugio en las costas del Riff.

En una palabra; que las elecciones de la experiencia son inútiles para nosotros, y que, á pesar de las faltas que se notaron al ocurrir los sucesos de 1893, siguen Melilla y los demás presidios sin muelles, ni material de descarga, ni abastecimientos suficientes, ni otras mil cosas necesarias allí siempre, y cosas ahora.

## La deuda exterior

Se ha censurado al señor ministro de Hacienda, con motivo del alza obtenida por el 4 por 100 exterior.

Esas censuras, fijándose en los hechos, quedan desvanecidas por comp. etc.

Se supuso primero que se habia prorrogado el plazo para la presentación del papel de exterior. Esto ha resultado completamente inexacto.

En todas las delegaciones de España en el extranjero, según telegramas recibidos en la dirección de la Deuda, se cerró la admisión de títulos el día 10 del actual; pero con el propósito de censurar al ministro, se dice ahora que éste ha modificado su criterio, respecto al sentido y alcance que fijó el plazo para la presentación, cosa completamente contraria á la realidad de los hechos.

En la seccion del Senado del 21 de junio, contestando el Sr. López Puigcerver á los Sres. Garcia San Miguel y Domingues Gil, expresó su criterio respecto á la real orden en cuestión.

En el mismo sentido lo hizo al día siguiente, ante una comision de la Bolsa, presidida por el presidente de la junta sindical, que pasó al expresado cuerpo colegisiador á pedir aclaraciones, y á la cual, después de dárseles, la entrega, como confirmación de ellas, un número del «Diario de Sesiones» del día anterior.

Además, á cuantas personas le han hablado de este asunto les ha hecho el señor Puigcerver iguales manifestaciones, las cuales, reprodujo el sábado último ante la comision de agentes de Bolsa que le visitó en la presidencia del Consejo de ministros.

Conste, pues, que no ha habido prorroga de plazo como se afirmaba; que el ministro no ha modificado su criterio, y que éste lo hizo público en el Senado y á la citada comision de la Bolsa.

Veanse ahora las palabras pronunciadas por el Sr. Puigcerver en la alta Cámara:

«Por lo que hace á los que puedan adquirir después esos títulos, esto no les perjudica, (se refiere al plazo fijado en la real orden) sino en cuanto que puedan tener alguna mayor dificultad en el cupón de octubre para acreditar los extranjeros la pertenencia de los títulos; y como no se trata de una medida que determine la pérdida de un derecho, claro está que si hay alguna persona que no la conozca, nada importa, porque el único inconveniente que tendrá, será una molestia mayor al cobrar el cupón de octubre.

«Á eso se refiere las prevenciones del artículo 2º. vino á otra cosa, pues claramente se dice en la parte expositiva que conservará siempre su derecho. (El Sr. Domínguez: Esa aclaración es bastante, señor ministro.)

No puede estar más claro para los que examinen imparcialmente este asunto, que el ministro de Hacienda no ha variado su criterio, ni ha tratado de ocultarlo á nadie.

## Los periodicos y la guerra

Entre otros resultados, la guerra hispano-americana va á arruinar á algunas empresas periodísticas extranjeras.

Juzguen al efecto nuestros lectores por los siguientes datos:

«The American Associater Press» y la «Agencia Reuter», han fletado de acuerdo, 20 vapores, los cuales llevan á bordo cada uno dos corresponsales militares. Esta escuadrilla cuesta á ambas empresas 4.000 libras por semana.

Los sueldos que disfrutan los corresponsales que van á bordo de estos vapores, varían entre 25 á 40 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos personales que siempre son muy elevados.

El «World», el «Journal» y el «Herald» poseen varios vapores rápidos para su información y emplean para sus servicios sumas verdaderamente fabulosas.

Todos los grandes periódicos diarios de Londres están representados por dos ó tres redactores militares en Cuba, lo que cons-

tituye un gasto de 250 libras esterlinas por semana, exceptuando los gastos de cable, que asciende á menudo de 50 á 80 libras esterlinas por día.

Añádanse á estos gastos el de abono á las agencias de la prensa y á menudo el alquiler de un hilo especial de Nueva York y de París.

El alquiler de un hilo telegráfico de Londres á París cuesta 1.000 libras esterlinas por año, sin estar incluida en esta cifra el sueldo de los funcionarios.

## La prensa de Cuba

La prensa de la Habana insinúa que no debe andarse con rodeos, y que los jefes de los partidos políticos deben tomar la iniciativa para manifestar á la Metrópoli los sentimientos y opiniones de los habitantes de Cuba, sentimientos y opiniones que puede decirse que están condensados en un telegrama que ha remitido al general Weyler.

## La repatriación

Dicen de Nueva York que un telegrama de Washington manifiesta que la cuestión de la repatriación de los soldados españoles preocupa á las autoridades norteamericanas.

El ministro de la Guerra Mr. Algera dice que los españoles son capaces de emplear ciertos ardites al ser conducidos á la Península.

## El toxiro Daza

Por el ministerio de Marina ha sido ya devuelta al Sr. Daza la memoria de su invento, quedando por lo tanto, el inventor en completa libertad de acción.

Se han iniciado algunas suscripciones para que pueda poner en práctica su invento, y solo un industrial de Madrid parece que ha puesto á su disposición 50.000 duros.

## Boda fúnebre

Curioso por demás y muy original ha sido el medio de que se valió hace pocos días en Córdoba una parejita para que le hecharan las bendiciones contra la voluntad de sus respectivos papás y del respectivo párroco.

Hé aquí como ocurrió el hecho, según nos lo refiere un testigo desde la capital andaluza.

Una bella y distinguida señorita y un joven y apuesto mancebo, ambos pertenecientes á familias bastante conocidas en Córdoba venían sosteniendo relaciones amorosas hace algunos años.

Recientemente solicitaron de sus padres el «exequatur» para realizar los acariciado ensueños.

Mostráronse aquéllos intransigentes en alta grado, sumiendo á los amantes tortolitos en el mayor desconsuelo; pero pudo más el fuego de la pasión que el respecto á las decisiones paternas y los chicos decidieron casarse por su cuenta y riesgo.

Al efecto el novio encargó al párroco de San Pedro que dijera una misa, aplicándole por el alma de un pariente cercano, y avisó á dos amigos para que asistieran con él.

La novia salió de casa con el pretexto también de oír misa, y una vez en la iglesia, se colocó en sitio próximo al altar aguardando el momento en que el sacerdote da su bendición al pueblo, para presentarse al improviso la pareja con las manos cruzadas entre el oficiante; que en medio del más profundo estupor, y cuando se preparaba á rezar un responso por el muerto, oyó el siguiente diálogo:

—¿Me quieras por esposo?

—Sí.

—¿Y tú me quieres por esposa?

—Sí.

Pues los señores son testigos, concluyó el novio, señalando á sus dos amigos, que por no estar en el secreto participaban del asombro del párroco.

Armóse el consiguiente escándalo; el difunto quedóse sin responso, y los novios abandonaron la iglesia para tomar

el tren é ir á pasar la luna de miel donde nadie pudiera estorbarlos.

Dió cuenta del suceso el párroco al señor obispo de la diócesis. S. I. contestó que los chicos estaban casados canónicamente, y ordenó se extendiera la partida en el libro parroquial dando parte después al juzgado si antes las familias no otorgaban su consentimiento, volviendo de su anterior decisión por librar al nuevo matrimonio de un proceso.

Hacemos voto por la felicidad de los ónyuges, y celebraremos que no se vean obligados á sentarse en el banquillo de los acusados, después de haberse casado en una misa de «requiem».

## Más detalles del combate de Cavite

### Dos héroes

Leemos en la «Oceania Española» de Manila:

En el tremendo combate naval sostenido en la mañana del día 1.º de Mayo por nuestra escuadra contra la de los Estados Unidos, se realizaron actos de verdadero arrojo y heroísmo en los buques de nuestra armada, sobre los que caía el fuego de la artillería enemiga como una lluvia torrencial.

Sereno, impassible con la sangre fría de los grandes almirantes y de los grandes soldados, cayó bajo la furia de los proyectiles extranjeros el comandante del «Reina Cristina», D. Luis Cadarso, apiastado y arrastrado del puente del buque que mandaba por una granada de las naves contrarias.

En el «Cristina» feneció tambien del modo más heroico, el capallán del crucero, Sr. Novo, quien herido por un casco de bomba en los comienzos del combate, continuó impávido, desengrandose y sin curarse sobre la cubierta del buque, animando con su ejemplo á la tripulación y auxiliando á los que caían heridos, hasta que un metrallazo del «Olympia» le arancó de una vez la vida, llevándole al patéon de los muertos ilustres y de los dignos hijos de España.

## ¿Hipocresías le Mac-Kiley?

En un telegrama de Nueva York se dice que parece seguro que Mac-Kiley es bastante moderado respecto á concesiones territoriales de España; porque tiene que luchar con las pretensiones extravagantes de los diputados y senadores norteamericanos.

Dice también dicho telegrama que en los centros gubernamentales de los Estados Unidos se entiende que España debe considerar la rendición de Santiago de Cuba y la repatriación de las tropas de la guarnecia como un acto de clemencia; pero la verdad es que los Estados Unidos piende realizar con este un acto de buena política.

## Noticias

A un diario local dan cuenta de un sangriento suceso acaesido anoche en Villafranca del Panadés. Ajo de las diez un sujeto fué á robar la hcaliza existente en un campo inmediato á una casa en la cual viven dos hombres y una mujer.

Uno de aquéllos se enteró de que por el huerto andaba alguien que no era de la casa, y como viera de luna se trataba increpó al ladrón; éste se abalanzó sobre el armado de un cuchillo, con el cual le causó dos profundas heridas en la parte inferior izquierda del pecho. A los gritos del lesionado llegó el otro hombre, quien, á su vez recibió una cuchillada en el brazo izquierdo, después de lo cual el agresor huyó.

La mujer que con los heridos vivía fué á denunciar el hecho á la autoridad; á consecuencia de las declaraciones prestadas fué detenido un sujeto que con los lesionados trabajaba en una fábrica de cemento y de quien se cree que es el autor de las lesiones. El Juzgado incautó de un sacco y una blusa manchadas de yeso que el autor del crime abandonó en campo después de cometer el delito.

El tribunal ha dictado fallen el proceso por difamación, promovido contra Zola y el director de la «Auro» por los peritos calígrafos que fueron llamados con motivo de haber declarado que el famoso borrador atribuido á reyfus no había sido escrito por Esthazy.

Zola ha sido condenado á 200 francos de multa y quince días de arresto, con aplicación de la ley Berger, y al pago de 5.000 francos á cada uno de los

tres peritos, en el concepto de indemnización de daños y perjuicios.

El referido director ha sido condenado á 300 francos de multa y á publicar la sentencia en la «Aurore» y en diez periódicos más, designados por síos querrelantes.

El tribunal se ha mostrado indulgente, porque Zelamifestó ante el mismo que no había querido atacar la buena fama de los peritos, sino tan solo acusarles de error, á pesar de que en su escrito aparecía todo lo contrario.

Se ha tratado en París de la celebración de unos solemnes funerales en sufragio de las víctimas del naufragio del vapor «La Bonrgogne»; pero la Compañía Trasatlántica francesa, propietaria de dicho buque y del que es director el israelita M. Pereire, se ha negado á dar 1.500 francos para dichos funerales.

En vista de ello, el Cardenal arzobispo de París ha facilitado la referida suma y próximamente se celebrarán los espresados funerales. Los periódicos guardan completo silencio acerca de este asunto.

## PALMA

Ayer se fijó en las esquinas de esta ciudad el siguiente bando:

Don Rosendo Moíño y Meddoza, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y capitán general de las Islas Baleares.

Hago saber: Que en cumplimiento al Real Decreto de 14 de los corrientes inserto en la Gaceta de Madrid número 196 quedan suspensas en estas islas las garantías constitucionales á que se refiere el artículo 17 de la monarquía: en su consecuencia

### Ordeno y mando

Primero.—No se verificará reunión de índole política, ni asociación pública de ninguna clase, sin previo permiso de la Autoridad Militar.

Segundo.—Los periódicos, impresos, grabados y publicaciones de cualquier género, necesitan la previa autorización de esta Capitanía general, remitiendo al efecto dos ejemplares con cuatro horas de anticipación, á darse á luz, para evitarse de este modo perjuicios á las empresas periodísticas.

Tercero.—Queda en toda su fuerza y vigor, lo dispuesto en mi bando de 8 de Mayo último, en cuanto no se oponga al presente.

Cuarto.—Los contraventores de este Bando quedarán sujetos á las responsabilidades que establecen los Códigos de Justicia militar y penal ordinario y Ley de orden público de 23 de Abril de 1870; según la índole y gravedad de sus transgresiones.

Quinto.—El procedimiento en las causas criminales, continuará rigiéndose por las Leyes y disposiciones vigentes tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Baleares: De nuevo me dirijo á vosotros en la seguridad de que continuareis dando pruebas de ejemplar patrio: si algún iluso ó extraviado, intentara alterar el orden público en las circunstancias que atravesamos, alejaos de él y dejad expedita la acción de mi autoridad para el pronto y enérgico castigo.

Palma 18 de Junio de 1898.—Rosendo Moíño.

A las primeras horas de esta tarde se ha fijado en las esquinas este otro bando.

### D. Rosendo Moíño y Meddoza.

Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de las Islas Baleares.

Hago saber: Que habiendo llamado la atención de mi autoridad, el número considerable de familias que abandonan esta población á causa del pánico injustificado, en evitación de perturbación siempre lamentable, prevengo:

Primero; Que caso de presentarse el enemigo á la vista de nuestra plaza y disparado por el fuerte de S. Carlos el cañonazo de alarma, los vecinos de esta,

ciudad, procurarán no producir tumultos de ningún género, permaneciendo en sus casas ó abandonando la población con mesura sin atropellamientos perjudiciales.

Segundo: Quedan obligados los almaceneros de substancias alimenticias y propietarios de molinos, tahonas, madereros y cualquiera otros establecimientos de víveres á permanecer en la población, ó en su defecto á dejar dependientes ó representantes con personalidad legal al frente de sus establecimientos.

Tercero: Los poseedores de aljibes, fuentes y pozos procurarán tenerlos en el mejor estado de conservación en las presentes circunstancias y con la mayor dotación de agua.

Cuarto. Los contratistas del Ejército, y expendedores al público de comestibles y bebidas de cualquier clase incurrirán en las responsabilidades que establece el Código de Justicia.

Militar en su artículo 305 y siguientes y el Código ordinario en su capítulo 5.º título 13, libro 2.º caso de adulteración ó merma de sus artículos, ó maquinaciones para alterar sus justos precios.

Quinto. Los contraventores á este Bando, incurrirán en las responsabilidades penales según la índole y gravedad de sus infracciones y además en las multas determinadas en los artículos 38 y concordantes de la ley de Orden público, correctivos estos últimos impuestos prudencialmente en armonía con la falta.

Palmesanos: No son las circunstancias para entregarse á debilidades indignas del noble corazón español, sino la de responder virilmente á los ataques del enemigo. Vosotros siempre habéis acudido valerosamente á la defensa de la Patria, y no habéis de desmayar en esta ocasión; así lo espera vuestro Capitán general.

Rosendo Moíño.

Palma 19 de Julio de 1898.

D. Miguel Vicens, D. Onofre Sansó Ferrer, D. Miguel Puigserver Oliver, don Guillermo Puig Tauler, D. Miguel Obrador Vidal y D. Baltasar Nicolau Bonet, han sido elegidos para desempeñar los cargos de concejales en las elecciones celebradas para dicho objeto el día 10 del corriente en la ciudad de Felanitx.

Queda señalado el día 1.º de Agosto próximo, á las doce de la mañana, para celebrarse en la Casa Consistorial de Mahón la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de enladrillado de las aceras de la calle de San Jorge de aquella ciudad.

De 220 pts. el metro cuadrado, es el tipo fijado para la subasta en la que no se admitirán posturas que no excedan de dicha cantidad.

También queda anunciado para el día 8 del mismo mes y hora indicados, la subasta para las obras de construcción del ala Sur y tejado del edificio de la cárcel de aquel partido cuyo justiprecio para las mismas es de 2.237'82 pesetas.

Una compañía del regimiento de Wad-Ras, ha relevado hoy á la del Regional de Baleares núm. 1, que estaba de guarnición en el castillo de San Carlos.

El vaporcito «Cabrera», suspendió ayer su viaje para la isla del mismo nombre.

Dícese que dicha suspensión fué motivada á haberse inutilizado uno de los tornillos de la máquina.

Se ha señalado el día 16 del que rige, en la Comisaría de Guerra de la plaza de Mahón, para contratar los artículos y utensilios necesarios para las atenciones de las Factorías y hospital militar de dicha plaza.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ariá, dá cuenta de haber denunciado á la autoridad respectiva, á un pastor quo fué sorprendido apacentando ganados en propiedad agena.

—La del puesto de Buñola, comunica haber denunciado al alcalde de aquella vi-

la á dos sujetos por haber infringido la ley de caza.

A las cinco de esta tarde ha salido de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, variada carga y 21 pasajeros.

Dice un colega:

La escuadra española que manda el almirante Cámara que habrá llegado al puerto de Mahón, según informes que tiene «La Correspondencia», se hizo á la mar con rumbo desconocido, después de recibir órdenes telegráficas del Ministro de Marina.

El mismo colega añade:

Ayer por la mañana llegaron á Mahón los buques al mando del almirante Cámara; y á penas echadas las anclas dióseles orden del ministro de salir inmediatamente, como así lo hicieron, con rumbo desconocido.

### DISPOSICIONES

En la orden del día circulara ayer á los Cuerpos de esta guarnición, se dispone que en caso de que la escuadra Americana venga á España, las tropas de esta plaza deben encontrarse en sus puestos respectivos tan luego la haya señalado el vigía de Porto-pi; un cañonazo disparado por el fuerte de San Carlos indicará que entró el enemigo en nuestra bahía, y se dictan además otras disposiciones para la defensa, propias de las circunstancias.

Ayer se despacharon en las Cocinas Económicas, 500 bonos por el Ayuntamiento, 200 por las juntas, 287 por dicho establecimiento y 186 suplementos; formando un total de 1173 raciones.

Ha ingresado como donativo, de don Antonio Bonnin, 7 kilos de carne.

### MARITIMAS

Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado á las siete y media de esta mañana, el vapor «Unión», siendo portador del correo, variada carga y pasaje de ambos puertos.

En él han venido 21 soldados ingenieros procedentes de Ibiza.

Entre la carga, figuraban 759 corderos destinados al consumo público de esta ciudad, 151 fardos de lana sucia, 730 sacos de avena, 131 de salvado, 29 cajas de tabaco, consignadas á la empresa arrendataria y 29 costos de albaricoques.

Son varios los buques de regular tonelaje, que están á la carga. Frente al bergantín goleta «Unión» existen grandes montones de corteza de pino, los cuales deben ser embarcados para Barcelona.

La polacra goleta «Virgen del Mar» y varios laudes están cargando carbón mineral, con destino á los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena.

El vapor «Bellver» que ha salido esta tarde para la ciudad condal, ha embarcado una regular partida de fardos de mantas de lana, y gran cantidad de cajas de pescado y volatería.

El vapor «Isleño», que debe salir mañana para Valencia, ha empezado hoy la carga, componiéndose esta, la mayor parte de cajas de pulpa de albaricoque, figurando además cuarenta bocoyes de vino y demás productos del país.

Durante las últimas 24 horas ha ocurrido en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

### FONDEADOS

Polacra goleta «San Francisco» capitán Coll con 8 tripulantes y melaza, de Motril en 8 días.

—Pailebotinos «Amigos» patrón Pier con 4 tripulantes y efectos de Ciudadela en 1 día.

—Polacra goleta «Cortés» capitán Roselló con 9 tripulantes y efectos de Barcelona en 2 días.

—Para la mar se ha despachado el vapor «Salvador» y para Barcelona el vapor «Bellver».

Además se han despachado para Valencia, varios faluchos de pesca que van á aquellas costas para cargar frutas.

## Servicio telegráfico

### Agencia Mencheta

#### El «Santo Domingo»

Madrid 17, 4'45 t.

Se han recibido despachos, co-

municando que todos los tripulantes del vapor «Santo Domingo» perteneciente á la Trasatlántica, están salvados.

Del cargamento sólo se ha logrado salvar ciento cincuenta bultos.

El buque hállase, completamente perdido á causa de los proyectiles disparados por los buques yankees.

### Voladura de un polvorín.

Madrid 18, 4'30 t.

París.—Telegrafian desde New-York participando que á causa de un incendio ocurrido en la villa de Naousterk ha volado un depósito de provisiones de guerra.

La explosión causó grandes perjuicios á los edificios próximos al lugar de la catástrofe.

Resultaron 5 muertos y 18 heridos.

### Lo que dice el señor Sagasta.

Madrid 16 5 t.

Habiéndose preguntado al señor Sagasta acerca de la solución que se daba al asunto del cable neutral de Filipinas, contestó con acento de amargura:

«Quieren que sigan las cosas como están! ¿Qué vamos á hacerle?»

### Bloqueo de Puerto Rico

Madrid 18, 4'45 t.

Un telegrama recibido por el gobierno dice que el crucero «Nueva Orleans» bloqueó el puerto de Puerto Rico y que hizo disparos de cañón hasta conseguir incendiar los restos del trasatlántico «Antonio López».

### A Puerto Rico.

Madrid 15, 5 t.

Desde Washington telegrafian, diciendo que ha sido designado el general Miles para que mande la expedición que se ha de dirigir contra Puerto Rico.

Forman éstas veintidos regimientos de tropas regulares y cinco de voluntarios formando un total de 27.000 hombres.

### Lo que se propone Sampson.

El almirante Sampson, ha telegrafiado á la junta estratégica, manifestándole sus propósitos de libertar á los prisioneros cubanos que existen en la Habananatn pronto como se le ordene el ataque de dicha plaza.

### Telegrama de Cervera

Madrid 18, 5'45 t.

El ministro de Marina ha recibido el telegrama siguiente fechado en Annapolis:

«Acabamos de llegar el segundo jefe de la escuadra destruída y 43 entre jefes, oficiales y guardias marinas.

En Portsmouth llegaron las clases y gente de guerra, con cuatro oficiales dos médicos, dos capitanes y un guardia marina.

En el hospital de Horfox quedan cuarenta y ocho heridos.—Cervera.»

### Capitulación de Santiago-go.

Oficial

Madrid 15, 8'15 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido telegrama del general Blanco comunicando oficialmente la capitulación de Santiago de Cuba.

Las tropas españolas salieron de la plaza con todos los honores de la guerra.

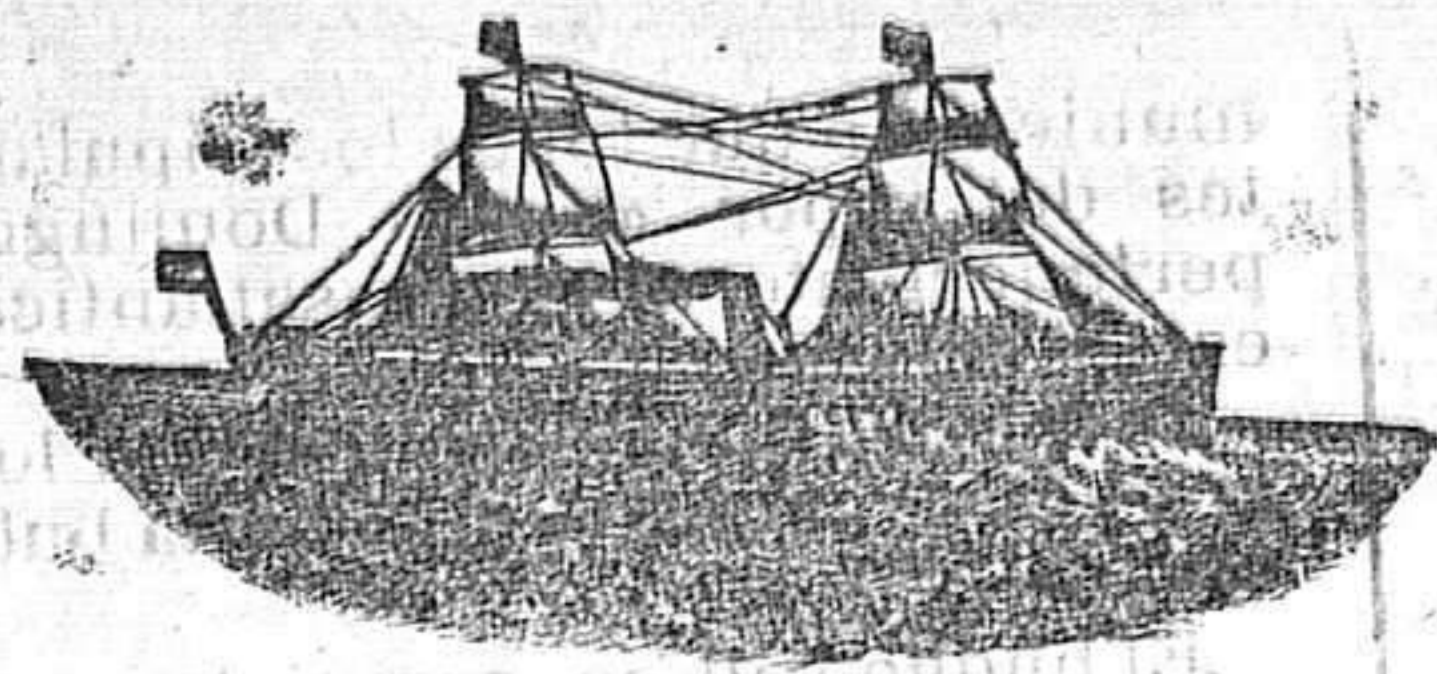
Estas serán repatriadas á bordo de buques neutrales.

### Telegrama de Shafter

Madrid 18, 10 n.

El general Shafter, ha telegrafiado á Mr. Mac-kinley participándole que las tropas españolas al rendirse le entregaron 7.000 fusiles y 800.000 cartuchos.

Añade que se ha posesionado de los cañones que había emplazados á la entrada del puerto habiendo algunos de grueso calibre y 8 de tiro rápido.



# LLOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

**7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS**

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores é asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ● ROCA Y VADELL ● CONQUISTADOR 12

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. — SAN MARCOS, 11 MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PEDITAS

# JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el más rápidamente destruye las lombrices (Ouchis), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, tocos pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

## Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparece en muy breve tiempo los callos y áureas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. Sureda Llitteras  
Brossa, 9.—Palma

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baño, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, etc.—Frasquito, 5 pesetas. Farmacéutica de D. Ignacio Forteza.—Bolsaría.

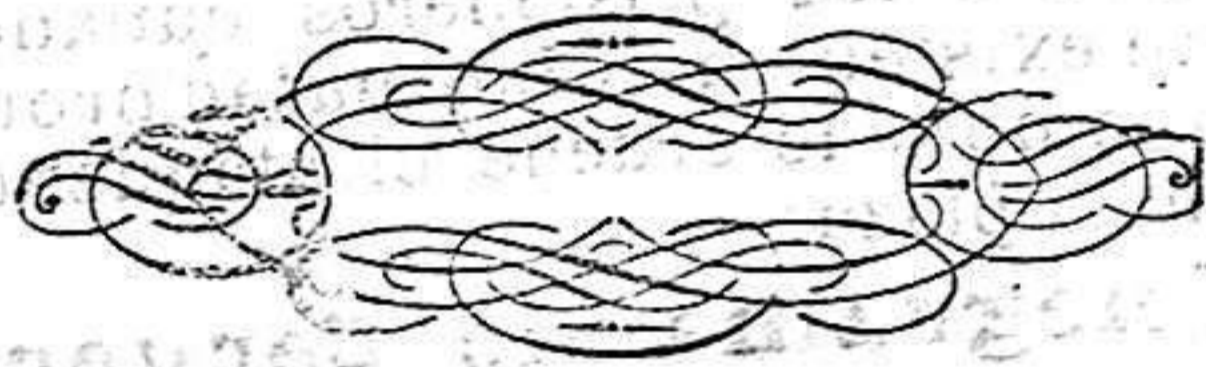
JULIO

# 19

1870 El gobierno francés declara la guerra á Prusia y sus aliados.

Martes

200 Santa Justa virgen 155.



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

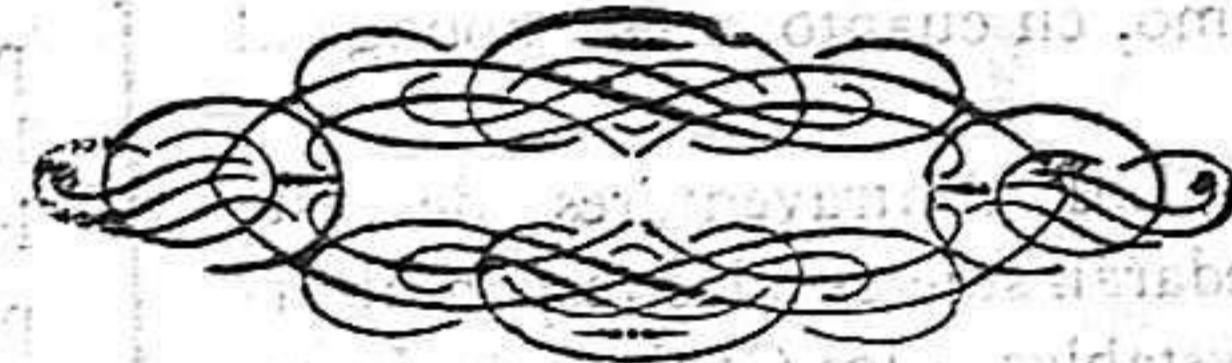
JULIO

# 20

1221. Fernando III el Santo pone la primera piedra de la incomparable catedral de Burgos

miercoles

201. S. Elías, profeta. 164.



# IMPRESA DE

# Rubí, Sabater y Monserrat

Marina, 2 y Mar, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.